

SUCURSAL REGIONAL 1

SEGUIMIENTO SECUENCIAL No. 2016- 224

Crédito No. 40373

Acta de Seguimiento No. 02

Fecha: 21 de septiembre de 2016

1.- Datos del Crédito:

Prestataria/Beneficiaria		GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola	
Objeto		Construcción de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario para la unidad Territorial de Desarrollo Puní Kotona y el Sector Rural Ishpingo, cantón Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo	
Programa		PROSANEAMIENTO	
Financiamiento		Valor Desembolsado USD	Saldo USD
Fondo	Valor USD	168.400,00	252.600,00
SOMOS AMAZONIA	USD 147.350,00	Primer Desembolso	
Fondo Ordinario	USD 273.650,00		
Total	USD 421.000,00	Valor USD 168.400,00	Fecha 30/06/2016
Fecha de Suscripción Convenio		15-02-2016	
Desembolso (según contrato)		Plazo (días)	Fecha de Vencimiento
Primero	40%	6 meses a partir de la suscripción convenio	30/06/2016
Segundo	30%		
Tercero	20%		
Cuarto (ultimo)	10%	12 meses a partir del primer desembolso	30/06/2017
Ampliación de plazo para el primer desembolso		Fecha de vencimiento:	
		Causas:	

2.- Datos del Contrato de Obra:

Existe más de un contrato de obra?: Si No X

Obra:

Procedimiento de contratación	COTO-GADMAT-05-2016
Nombre Contratista	ING. MAURICIO RAFAEL VELOZ
Objeto	Contrato para la construcción de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario para la unidad Territorial de Desarrollo Puní Kotona y el Sector Rural Ishpingo, cantón Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo
Valor	USD. 376.707,40
Fecha suscripción: 24/06/2016	Fecha entrega anticipo: 07/07/2016

TERCER: Hasta el 90% del valor de los contratos con un avance físico de 60%				
1	Informe de fiscalización del estado de proyecto			X
2	Plan de capacitación del personal que se encargará del manejo y operación de los sistemas de alcantarillado y planta de tratamiento.			X
3	Informe de avance del plan de fortalecimiento institucional para mejorar el servicio de agua potable y alcantarillado de la entidad.			X
4	Escritura pública legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del terreno donde se implantará la planta de tratamiento de aguas servidas.			X
5	Presentar una certificación de avance del plan de conexiones domiciliarias con un avance del 30%.			X
CUARTO: 100% valor de los contratos				
1	Actas entrega recepción provisional de los contratos de obra civil y fiscalización			X
2	Certificación de que la entidad prestataria haya ejecutado el plan de conexiones intra domiciliarias.			X
3	Estudios definitivos de costos de administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua potable y alcantarillado que permitan plantear un nuevo estudio tarifario que garantice la sustentabilidad del servicio de agua potable y alcantarillado.			X
4	Informe final del proyecto, en el que se señalen los trabajos realizados y la contraparte invertida en el proyecto			X
5	Informe final de fiscalización del sistema de alcantarillado en el que se garantice que se encuentra listo para el funcionamiento.			X
6	Verificación de la capacitación al personal de la Operación y mantenimiento del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento.			X
7	Plan de fortalecimiento institucional definitivo para mejorar el servicio de agua potable y alcantarillado de la entidad.			X
8	Informe de puesta en marcha de la planta de tratamiento.			X
9	Plan de operación y mantenimiento del sistema de alcantarillado incluyendo la planta de tratamiento, detallando todos los mantenimientos y procesos de operación.			X
10	Informe de cumplimiento del plan de conexiones intradomiciliarias, en donde se especifique el número de conexiones intradomiciliarias conectadas al alcantarillado sanitario y a las redes del sistema de agua potable.			X

7.- Valores justificados por la Prestataria/Beneficiaria

No	Documento	Fecha	Valor USD
1	Ninguno		

8.- Situación estado de las garantías:

Póliza	Por anticipo		De fiel cumplimiento*	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Construcción de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario para la unidad Territorial de	23/06/2016	19/01/2017	23/06/2016	23/06/2017

De la revisión efectuada a todos los documentos de respaldo del GAD y de la información proporcionada en por los técnicos del área financiera se desprende que:

- El GAD Municipal suscribió el contrato de obra con el Ing. Mauricio Rafael Veloz, para la ejecución del proyecto de “Construcción de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario para la unidad Territorial de Desarrollo Puni Kotona y el Sector Rural Ishpingo, cantón Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo”, por un monto de USD 376.707,40, y un plazo de ejecución de 180 días contados a partir de la fecha de entrega del anticipo contratado.
- Para la fiscalización del proyecto, suscribió con el Ing. Darío Tintín, para la fiscalización del proyecto “Construcción de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario para la unidad Territorial de Desarrollo Puni Kotona y el Sector Rural Ishpingo, cantón Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo”. por un monto de USD 15.900,00 y un plazo de ejecución de 180 días contados a partir de la fecha de entrega del anticipo contratado.
- Se cuenta con los justificativos que se ha cancelado el anticipo al contratista de la obra, comprobante de pago, transferencia SPI y póliza respectiva; del fiscalizador no se presentan las garantías de acuerdo con la convocatoria y los términos de referencia que conforman los pliegos no se ha estipulado entrega de anticipo, por lo que el consultor no está obligado a rendir esta garantía, ni la de fiel cumplimiento, por el monto del contrato.
- La Entidad Municipal justifica el valor de USD 150.682,96, que representa el 89,48% de los recursos transferidos por el Banco en un desembolso, el saldo pendiente por el valor de USD 17.717,04 se encuentra en las cuentas: CN No. 1221399 por USD 11.516,08; y, en la DN un valor de USD 6.200,96.

De la información proporcionada del proyecto se tiene:

Se encuentra presentada y aprobada por parte del fiscalizador y administrador de contrato la planilla de avance No. 1, y en proceso de revisión de fiscalización la planilla No. 2, con un avance entre las dos planillas del 32%.

Para verificar los trabajos realmente ejecutados y el estado actual de los mismos se realizó una visita en conjunto encontrándose las siguientes observaciones:

Agua Potable

La fuente de abastecimiento es de agua superficial fuente denominada Wachiyacu y será distribuido a las comunidades de Ishpingo y Puni Kotona a gravedad.

La captación esta ejecutada en un 50%, ubicada en la parte alta del estero Wachanzu, conformada por muros de protección para darle estabilidad al cauce, el caudal de captación es de 2, 59%.

	Contratación pública y convenios respectivos.			
4	Concesión del agua emitida por SENAGUA	Administrador Contrato	de	Septiembre 2016
5	El GAD deberá tener aprobado el financiamiento de catastros	Administrador Contrato	de	Septiembre 2016
6	Verificar la elaboración y colocación los rótulos alusivos al financiamiento otorgado por el Banco de acuerdo al logotipo y formatos que el Banco establece para el efecto.	Administrador Contrato	de	Septiembre 2016
7	Cumplimiento al cronograma de trabajos	Administrador Contrato	de	Mensualmente

12.- Conclusiones:

- La obra se encuentra ejecutada en un 35% aproximadamente, y en planillas presenta un avance del 32% de acuerdo al cronograma vigente de trabajos, no se presentan novedades significativas, sin embargo se le solicita a la entidad que de haberlas se haga conocer oficialmente y de inmediato al Banco para conocimiento y seguimiento.
- Los funcionarios de la Entidad Municipal conocieron los principales aspectos contractuales y de las obligaciones establecidas en el mencionado Contrato de Financiamiento, respecto a los requisitos que se deben cumplir para acceder a los desembolsos establecidos en la Asignación concedida y los plazos de los mismos.
- El GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola se compromete a utilizar los recursos que se entregarán única y exclusivamente en el proyecto objeto del financiamiento, así como a cumplir con los requisitos legales y obligaciones aplicables al objeto de la presente asignación.
- Es responsabilidad del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola mantener vigentes las garantías, mientras dure la ejecución de la obra de conformidad a lo establecido en los Arts. 74 y 75 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Ingresar en la página WEB del Banco del Estado, hasta el 31 de marzo de cada año, la información correspondiente a las liquidaciones presupuestarias y al balance de comprobación del año inmediato anterior, de acuerdo a los requerimientos del Banco del Estado.
- Remitir al Banco del Estado, hasta el 31 de marzo de cada año, las liquidaciones presupuestarias, estados financieros (balance general, de comprobación, de resultados flujo de efectivo) del año inmediato anterior, con la finalidad de actualizar su cupo de endeudamiento y calificación de riesgo crediticio.
- El Banco del Estado deja constancia que es de exclusiva responsabilidad de la máxima autoridad del GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola y demás funcionarios de esa Entidad que intervinieron en la contratación: el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas, las resoluciones adoptadas, la conveniencia técnica y económica de las ofertas adjudicadas, la aceptación de las garantías; y, la legal celebración y ejecución de los contratos; así como, los pagos que realice la Entidad al Contratista, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; y, Art. 99 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y supervisión del proyecto.

Para constancia de lo actuado suscriben por el:

GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola

ANEXO No. 1
SUCURSAL REGIONAL I
SEGUIMIENTO SECUENCIAL AÑO 2015- 224
Crédito No. 40373 Acta de Seguimiento No. 02

de Septiembre de 2016
Beneficiario: GAD Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola
Objeto: Contratos de Obra Civil y Fiscalización:

CONTRATO				DOCUMENTO					JUSTIFICATIVOS				
Fecha Suscripción	Plazo Dias	Objeto	Monto	US\$	Contratista	Descripción	Comprob. No.	Pago	Fecha	Fecha Transfer. SPI	Planilla Factura a)	Amortización Anticipo b)	Valor Justificado e) = a-b+c-d
24/06/2016	180	CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO APRA LA UNIDAD TERRITORIAL DE DESARROLLO PUNI KOTONA Y EL SECTOR RURAL ISHPINGO, CANTON CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	376,707.40		ING. MAURICIO RAFAEL VELOZ INGAVELEZ	Anticipo Planilla 1 Planilla 2 Planilla 3	972 Y 973		06/07/2016	07/07/2016	150,682.96	-	150,682.96
JUSTIFICADO			376,707.40				Subtotal				150,682.96	-	150,682.96
24/06/2016	180	FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO APRA LA UNIDAD TERRITORIAL DE DESARROLLO PUNI KOTONA Y EL SECTOR RURAL ISHPINGO, CANTON CARLOS JULIO	15,900.00		ING. JAVIER DARIO TINTIN SALAZAR	Anticipo Planilla 1							
JUSTIFICADO			15,900.00				Subtotal						
EMBOLSADO POR EL BANCO DEL ESTADO (UN DESEMBOLSOS)													150,682.96
DE AVANCE FINANCIERO (VALOR JUSTIFICADO / VALOR DESEMBOLSADO)*100 (O.C Y FISCAL.)													168,400.00
												89.48%	

DESEMBOLSOS	FECHA EFECT	VALOR
PRIMERO	30/06/2016	168,400.00
SEGUNDO		
TERCERO		
CUARTO		
TOTAL		168,400.00
MONTO:	USD	421,000.00
SALDO:		252,600.00

17,717.04